



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 DIC. 1988

Expte. N° 4.232/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia "Didáctica General para otros profesados de la Facultad" sustanciado por la Facultad de Humanidades; teniendo en cuenta la resolución N°/632-88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Prof. Silvia Isabel Radulovich de Barnes para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 284/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión extraordinaria del 1° de Diciembre de 1988)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar a la Prof. Silvia Isabel RADULOVICH de BARNES, L.C. N° 6.380.563, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura DIDACTICA GENERAL PARA OTROS PROFESORES DE LA FACULTAD de la Facultad de Humanidades, a partir del 1° de Diciembre y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCOSA  
 SECRETARIO GENERAL

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED  
 RECTOR

RESOLUCION N° 883 - 88